

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8514.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 4 DE FEBRERO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Reemplazo de 1879.

Relacion espresiva de los mozos concurrentes á dicho reemplazo con los números que han obtenido en el sorteo verificado en el día de hoy.

- 1 Eduardo Romero Torres
- 2 Francisco Rodriguez Cortés
- 3 Manuel Barranco Franco
- 4 Antonio Estremera Alcaide
- 5 Carlos Vilaplana Sevillano
- 6 José de la Cruz Narvaez
- 7 Rafael Ramirez Camargo
- 8 Rafael Aroca Rojas
- 9 Manuel Llergo Velasco
- 10 José Uceda Garcia
- 11 Mariano Bejarano Carrasco
- 12 José Gimenez Caro
- 13 Manuel Moreno Velasco
- 14 Rafael Paz de la Rosa
- 15 José Gerzol Alcaide
- 16 Sixto Fernandez Ferrer
- 17 Juan de la Llave Ramirez
- 18 Ramon Fernandez Crespo
- 19 Francisco Vargas Gimenez
- 20 José Fuentes
- 21 Manuel de la Rosa Mata
- 22 Antonio Peña Carmona
- 23 Antonio Luque Alcaide
- 24 Francisco Mostaza Manchado
- 25 Diego Alguacil Torres
- 26 Rafael Martinez Olmo
- 27 Antonio Paz Jen
- 28 Juan Sanchez Gimenez
- 29 José Belmonte Carmona
- 30 Argimiro Camacho Monroy
- 31 Felipe Santiago Expósito
- 32 Rafael Cabello Garrido
- 33 Andrés Huertas Gonzalez
- 34 Francisco Martinez Pino
- 35 José Acañas Villar
- 36 Rafael Velarde Rodriguez
- 37 Tomás Valera Lopez
- 38 Julian Rocamora Leon
- 39 Rafael Vasallo Valenzuela
- 40 Rafael León Martinez
- 41 Eduardo Rivera Diaz
- 42 Antonio Miranda Ortega
- 43 Rafael Sains Almendari
- 44 Bernardo Doblás Piédrola
- 45 José Franco Moreno
- 46 Rafael Varo Luque
- 47 Rafael Entrenas Carpio
- 48 Luis Doblás Cárdenas
- 49 José Montero Fernandez
- 50 Mariano Cuevas Chacon
- 51 Angel Sanz Losada
- 52 Andrés Triguillo Hidalgo
- 53 Antonio Martínez Palomo
- 54 Isidoro Leon
- 55 Ricardo Gutierrez Merina
- 56 Luis Milla Gracia
- 57 Luis Millan Morales
- 58 Francisco Almagro Garcia
- 59 Alfonso Trócoli Estepa
- 60 José Hidalgo Gutierrez
- 61 Hilario Salinas Gonzalez
- 62 Diego Gallardo Gil
- 63 Antonio Gonzalez Mata
- 64 Mariano Perez Serrano
- 65 Gregorio Sains Moron
- 66 Antonio Rodriguez Rodriguez
- 67 José Ruiz Jurado
- 68 José Gonzalez Salamanca
- 69 Antonio Morales Garriquer
- 70 Rafael Cabrera Niño
- 71 Rafael Alvarez Valenzuela
- 72 Francisco Chacon Ruiz
- 73 Rafael Cebrian Anturez
- 74 José Almagro Castro
- 75 Antonio Garcia Barrionuevo
- 76 Rafael Fernandez Cañero
- 77 Manuel Vazquez Palomino
- 78 Hemenegildo Sanchez Cruz
- 79 José Aguilar Alcaide
- 80 Antonio Moldan Leon
- 81 Antonio Roldan Garzon
- 82 Manuel Gonzalez Lopez
- 83 José Expósito Expósito
- 84 Luis Carrillo Tiscar
- 85 Juan Delgado Zamorano
- 86 Rafael Molina Herrera
- 87 Juan Castillo Fernandez
- 88 Fernando Alguacil Moya
- 89 Angel Garcia Casares
- 90 Rafael Sanchez Luque
- 91 José Sanchez Prieto
- 92 Juan Morales Capitan

- 93 Enrique Montoro Rodriguez
- 94 Rafael Bueno Gonzalez
- 95 José Sanchez Rodriguez
- 96 Francisco Molina Muñoz
- 97 Manuel Muñoz Cabello
- 98 Juan Garcia Duque
- 99 José Avila Burgos
- 100 Emilio Aumente Verasa
- 101 Rafael Sanchez Bohollo
- 102 Angel Salido Leon
- 103 Ricardo Garcia Serrano
- 104 Antonio José Reyes Velasco
- 105 Manuel Aguilar Tablada
- 106 Pedro Castuera Osuna
- 107 Joaquin Perez Marcos
- 108 Juan Rivas Delgado
- 109 Juan Miguel Guerra Aljama
- 110 Francisco Cruz Córdoba
- 111 Manuel Muñoz Prieto
- 112 Rafael Ramos Labrador
- 113 Ramon Sanchez Mohedano
- 114 Manuel Bermejo Gimenez
- 115 Tomás Perez Costanilla
- 116 José Ardeli Aguilar
- 117 Vicente Leiva Aguilar
- 118 Ignacio Sandoval Perez
- 119 Rafael Mata Pizarro
- 120 Lorenzo Luque Beltran
- 121 Benigno Alvarez Gutierrez
- 122 Pedro Sandalio Expósito
- 123 Miguel Copado Cantador
- 124 Nicolás Carrion Celdran
- 125 Francisco Morales Obrero
- 126 Salvador Verdiguier Blanco
- 127 Francisco Mesa Roldan
- 128 Manuel Vaquero Polo
- 129 Antonio Blanco Moreno
- 130 José Martin Osuna
- 131 José Arroyo Casares
- 132 Juan Caverro Echevarria
- 133 Rafael Gutierrez Caba
- 134 Manuel Otero Ruiz
- 135 Cristóbal Flores Luque
- 136 Francisco Arroyo Pastrana
- 137 José Brabo Valero
- 138 Rafael Crespo Serrano
- 139 Antonio Ibañez Berenguer
- 140 Antonio Estéban Expósito
- 141 Angel Varo Kepiso
- 142 Ignacio Landa Aspiazu
- 143 Fernando Valero Toledano
- 144 Salvador Ramos Blanco
- 145 Fernando Luque Vega
- 146 Manuel Armenta Gimenez
- 147 Antonio Sociago Serrano
- 148 Dionisio Alonso Rivas
- 149 Luis Garcia Salcedo
- 150 Antonio Luque Romasanta
- 151 Amador Troncha Molero
- 152 Ricardo Alvarez Aguilar
- 153 Antonio Castejon Fernandez
- 154 Manuel Calvo Conde
- 155 Francisco Espósito Vera
- 156 Ignacio Colchero Roldan
- 157 Francisco Vazquez Fuentes
- 158 Francisco Moya Marquez
- 159 José Urbano Luque
- 160 José Antonio Garcia Ojeda
- 161 Nicolás Pedraza Garrigue
- 162 Antonio Torres Galera
- 163 Antonio Rodriguez Lopez
- 164 Miguel Fernandez Rueda
- 165 Manuel Castillejo Lopez
- 166 José Enrique Gonzalez
- 167 José Cruz Cabrera
- 168 Manuel Gimenez Ruiz
- 169 José Durillo Gimenez
- 170 Rafael Delgado Galvez
- 171 Rafael Medina Gimenez
- 172 Rafael Gonzalez Redondo
- 173 José Sanchez Martinez
- 174 José Gacto Lopez
- 175 Francisco Ramirez Carmona
- 176 Antonio Galvez Rodriguez
- 177 Francisco de P. Gutierrez Ravé
- 178 Vicente Priego Luque
- 179 Carlos Leston Figuerola
- 180 Manuel Yribarren Elias
- 181 Antonio Luque Rodriguez
- 182 Manuel Molina Molina
- 183 Francisco Cantos Sanchez
- 184 José Lara Castro
- 185 Julian Marzo Gimenez
- 186 Manuel Ortiz Menjivar
- 187 Antonio Guerra Castro
- 188 Felipe Leon Ripalda
- 189 Antonio Gutierrez Morales
- 190 Manuel Leva Castillejo
- 191 José Perez Lopez
- 192 José Aguilar Rodriguez
- 193 José Sanchez Alvarez
- 194 Ildefonso Gavilan Gomez

- 195 José Serrano Perales
- 196 Angel Fabian Castro
- 197 Juan Quilez Galvez
- 198 Rafael Casas Alcaide
- 199 Salvador Moreno Velasco
- 200 Manuel Enriquez Garcia
- 201 Rafael Sepúlveda Córdoba
- 202 Eduardo Lopez Perez
- 203 Rafael Suarez Moyano
- 204 Manuel Fernandez Galvez
- 205 José Expósito Vera
- 206 José Garcia Paez
- 207 Manuel Jurado Molinera
- 208 Luis Vidaurreta Perez
- 209 Angel Peñuela Romero
- 210 Manuel Urbano Castro
- 211 José Gomez Torres
- 212 Manuel Carrillo Caro
- 213 Andrés Romasanta Trapero
- 214 Mariano Martin Barrios
- 215 José Garcia Ahumada
- 216 Fernando Ruiz Perez Vallés
- 217 Waldo Eslava Navas
- 218 Antonio Rafael Valeriano
- 219 Manuel Salgado Olmedo
- 220 José Espejo Blancas
- 221 José Ruiz Mérida
- 222 Francisco Lozano Pacheco
- 223 Manuel Bello Zamora
- 224 Francisco Gimenez Grande
- 225 Andrés Rodriguez Garcia
- 226 Miguel Sanchez Ocaña
- 227 José Ruiz Gimenez
- 228 Eduardo Jaen Ferrer
- 229 Diego Garcia Delgado
- 230 Rafael Morisco Salado
- 231 Rafael Alijo Salinas
- 232 Francisco Jurado Casana
- 233 José Rafael Almagro Castro
- 234 José Gimenez Serrano
- 235 Juan Perez Barrios
- 236 Ricardo Peré Gomez
- 237 Rafael Perez Mata
- 238 Rafael Leon Heredia
- 239 Rafael Gutierrez Morales
- 240 José Ramon Blais
- 241 Ramon Salado Garcia
- 242 Juan Rodriguez Albors
- 243 Ramon Berral Pombo
- 244 Antonio Lopez Marquez
- 245 Rafael Priego Llamas
- 246 José Muñoz Naranjo
- 247 Manuel Cardador Delgado
- 248 Manuel Suarez Medina
- 249 José Casañez Diaz
- 250 Francisco Perez Conde
- 251 José Moreno Ruiz
- 252 José Najas Molina
- 253 José de la Rua Amian
- 254 Antonio Romero de la Torre
- 255 Eduardo Fernandez Palacios
- 256 José Castillejo Sanchez
- 257 José Cruz Canalejo
- 258 Mariano Notario Lucena
- 259 José Gonzalez Alcaide
- 260 José Navarro Lopez.
- 261 Jacinto Cotrales Alvarez
- 262 Pedro Antonio Franco
- 263 Manuel Gimenez Lopez
- 264 Francisco Rodriguez Moreno
- 265 Juan Muñoz Alcántara
- 266 Miguel Luis Gonzalez
- 267 Ernesto Peña Perez de Guzman
- 268 Alfredo Gandullo Villoslada
- 269 Rafael Galvez Serrano
- 270 Joaquin Colodrero Gomez
- 271 Francisco Gimenez Burgos
- 272 Servando Evaristo Esposito
- 273 Rafael Garcia Vaquerizo
- 274 José Alvarez Gomez
- 275 Rafael Perez Serrano
- 276 José Rafael Lucena Pinto
- 277 José Torres Lopez
- 278 Manuel Calderon Lopez
- 279 Rafael Lopez Olmo
- 280 Miguel Covos Delgado
- 281 Manuel Leon Gimenez
- 282 Rafael Alcalde Criado
- 283 Francisco Pan Cailan
- 284 Acisclo Guerrero Guerreiro
- 285 José Bautista Madrid
- 286 Francisco Puntas Antunez
- 287 Rafael Garcia Diaz
- 288 Antonio Gomez Cuevas
- 289 Ramon Briesca Jurado
- 290 Antonio Vega Aroca
- 291 Antonio Gallego Gimenez
- 292 José Benito Santonja
- 293 Julio Orive Moral
- 294 Manuel Blanco Godoy
- 295 Baldomero Priego Lopez
- 296 Francisco Rubiano Moyano

- 297 Rafael Molina Jodar
- 298 Antonio Barasal Baena
- 299 Manuel Otero Marmol
- 300 Antonio Perez Leon
- 301 Manuel Repullo Solano
- 302 Cristóbal Fernandez Blanco
- 303 Manuel Coello Perez de Barradas
- 304 Joaquin Luque Alvar
- 305 Rafael Ruiz Alba
- 306 Andrés Bujalance Gomez
- 307 José Mora Salas
- 308 Federico Castejon Leon
- 309 Eugenio Castillo Carrasco
- 310 Antonio Carrillo
- 311 Rafael Viada Castro
- 312 Manuel Luna Sosa
- 313 José de Andrés Blanco
- 314 Manuel Almagro Castro
- 315 José Taboas Rial
- 316 Angel Mellado Ruiz
- 317 Manuel Gomez Lucena
- 318 José Varea Lario
- 319 Leopoldo Gonzalez Romero
- 320 Rafael Alvarez Sanchez
- 321 Juan Altaro Gulioto
- 322 Felipe Carmona Moriano
- 323 Francisco Garrote Garcia
- 324 Rafael Muñoz Prieto
- 325 José Muñoz Prieto
- 326 Francisco Vera Reina
- 327 Antonio Castro Amil
- 328 Juan Baron Jurado
- 329 Clemente Lambert Perrond
- 330 Alfonso Delgado Dieguez
- 331 Manuel Martinez Dierle
- 332 Juan Sainz Castro
- 333 Manuel Acosta Ortiguez
- 334 Francisco Villar Guerrero
- 335 José Muñoz Ortega
- 336 Rafael Toro Alfaro
- 337 Manuel Morales Luque
- 338 Emilio Santiago Jaen
- 339 Eleuterio Almenara Muñoz
- 340 Juan Gonzalez Gonzalez
- 341 Rafael Molina Gomez
- 342 Federico Hoppe Gutierrez
- 343 José Nieto Abad
- 344 José Moyano Mesa
- 345 Mariano Urbaneja Bello
- 346 José Morales
- 347 Manuel Galindo Rivas
- 348 Juan Alvarez Moyano
- 349 Antonio Pineda Alvarez
- 350 Antonio Moya Gutierrez
- 351 Enrique Camacho Monroy
- 352 Pedro Mohedano Escalona
- 353 José Urbano Sanchez
- 354 José Lara Delgado
- 355 José Gimenez Sanchez
- 356 Francisco Sanz Montoro
- 357 Pedro Moreno Tienda
- 358 Rafael Garcia Roldan
- 359 Diego Perez Muñoz
- 360 Juan Muñoz Adame
- 361 Rafael Ballesteros Gandia
- 362 Francisco Gomez Soria
- 363 Manuel Garcia Varea
- 364 José Rucio Carmona
- 365 Manuel Berral Gimenez
- 366 Manuel Perales Torres
- 367 Rafael Fernandez Enriquez
- 368 Manuel Vaquerizo Barranco
- 369 José Antequera Gonzalez
- 370 Rafael Bejarano Córdoba
- 371 Rafael Puntas Calmaestre
- 372 Rafael Lopez Alcaide
- 373 Antonio Morales Luque
- 374 José Muñoz Moreno
- 375 Joaquin Martinez Silva
- 376 Antonio Serrano Mata
- 377 Antonio Molina Obrero
- 378 Antonio Curado Mallen
- 379 Joaquin Molina Valdelomar
- 380 Manuel Casterverde Garcia
- 381 Ramon Costi Alvarez
- 382 Francisco Riobó Susbielas
- 383 Emiliano Santaló Aranda
- 384 Gregorio Reina Fusteguerras
- 385 Pedro Serrano Coronado
- 386 Fernando Santacruz Toribio
- 387 José Criado Rodriguez
- 388 Francisco Bello Perez
- 389 José Bueno Gonzalez
- 390 José Martinez Gimenez
- 391 Francisco Manosalvas Vasallo
- 392 José Bueno Aguilar
- 393 Antonio Alijo Guerrero
- 394 José Heller Muñoz
- 395 Manuel Alvarez Cuenca
- 396 Antonio Galvez Pinto
- 397 Rafael Medina Garcia
- 398 Andrés Casquero Gonzalez
- 399 Francisco Pineda Perez

- 400 Joaquin Espino Velasco
 - 401 Francisco Serrano Gutierrez
 - 402 Antonio Catalan Castellano
 - 403 Enrique Palido Diaz
 - 404 Rafael Herrera Ruiz
 - 405 Antonio Quesada Cantero
 - 406 Manuel Leon Bohollo
 - 407 Manuel Cuevas Moyano
 - 408 José Aguilar Gonzalez
 - 409 José Jurado Serrano
 - 410 Ramon Ruiz Bosx
 - 411 Rafael Montosa Prados
 - 412 Diego Murillo Lucena
 - 413 Francisco Montes Sanchez
 - 414 Alfonso Santacruz Cordobés
 - 415 Vicente Sanchez Garcia
 - 416 Vicente Lopez Sanchez
 - 417 José Casado Casares
 - 418 Francisco Gonzalez Molina
 - 419 Ricardo Martinez Peno
 - 420 Antonio Sainz Almendiri
 - 421 Rafael Montis Vazquez
 - 422 José Velarde Burgos
 - 423 Ildefonso Mohedano Moreno
 - 424 Rafael Rodriguez Anton
 - 425 Rafael Jordano Rodriguez
 - 426 Manuel Vacas Rivas
 - 427 Miguel Morales Garcia
 - 428 José Hidalgo Caravaca
- Córdoba 2 de Enero de 1879.—El Alcalde, Bartolomé Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—La *Integridad de la Patria*, periódico ministerial, dice a propósito de la próxima llegada del general Martínez Campos:

«La prensa opositora podrá creerse en el derecho de inventar la fábula que más convenga a cada periódico, a propósito de la venida a la Península del general Martínez Campos: pero el gobierno está indudablemente en el suyo al llamar a Madrid a las autoridades que crea conveniente, sin necesidad de explicar a los periódicos de oposicion los motivos y el objeto de tales determinaciones. En tiempo oportuno y en donde es debido, hará presente lo que hoy sería inoportuno y ocioso.»

—Dice el *Cronista*:

«El gobernador civil de las Baleares ha dispuesto que el sitio en que fué cometido el horroroso crimen que hoy han espionado sus autores, sea en adelante custodiado por fuerzas del ejército, retirando del puesto de Lluchmayor la fuerza de la guardia civil que existía en aquel punto.»

Palma de Mallorca, 30.—Ayer se reunió en el cuartel del Carmen el consejo de guerra para ver y fallar el proceso a los dos guardias civiles reos confesos de los crímenes cometidos en Lluchmayor la noche de San Antonio. Un gentío inmenso acudió a presenciarse este acto.

Constituian el tribunal el señor coronel del quinto tercio presidente, y como vocales tres capitanes del mismo cuerpo, uno de artillería, otro del batallón de Tetuan y otro del de Reserva.

Después de la lectura del proceso, cuyos detalles horrorizan, y de la conclusion del fiscal, leyeron sus respectivas defensas los señores Montri y Pua.

Terminada la vista de la causa, fueron llevados los reos ante el tribunal separadamente. Tello fué el primero, y sentado en el banquillo de los acusados, contestó con voz balbuciente y apenas inteligible a las preguntas que se le hicieron. Confeso parte de sus delitos achacando a su compañero la iniciativa. Diez, por el contrario, se mostró sereno, y no tan solo confesó que el había muerto a la mujer de *Son Mateo*, sino que añadió la buena intencion que le guiara en su declaración, asumiendo toda la responsabilidad de los hechos para ver si salvaba a su compañero, padre al fin de fami-

lia; pero que, puesto que no era posible esto, no quería pasar á los ojos de la sociedad por más criminal de lo que era.

Retirados los presos y despejado el salón, quedóse el consejo reunido para deliberar y fallar, y serían las cinco de la tarde cuando dió por terminada su enojosa tarea.

El fallo se proveía ya de antemano dada la enormidad de los delitos cometidos.

A las siete y media de esta mañana, y después de algunas diligencias preparatorias para hacerles menos sensible la triste nueva de su desgraciado fin, se les ha leído la sentencia y se les ha puesto en capilla.

Tello ha recibido una carta de su esposa, en la que le pide noticias de su situación y que le comunique el fallo del consejo.

Diez ha pedido á su defensor escriba á sus padres esponiéndoles las circunstancias que le rodean.

La guardia civil es la encargada de cumplir mañana el fallo del consejo, para lo cual se hará cargo de los reos al salir del cuartel que les sirve de cárcel.

—De novela se calificaba anoche en los círculos ministeriales, la versión que corría ayer tarde en el salón de conferencias, afirmando que el general Martínez Campos había escrito al gobierno insinuándole la conveniencia de que fuera á Cuba el ministro de Ultramar, á resolver algunos asuntos de índole administrativa y financiera, y que creyendo el gobierno más aceptable la venida del gobernador general de la isla, lo había mandado á llamar.

Otra versión infundada también ha corrido igualmente y de ella se han hecho eco algunos periódicos; es esta, la que el viaje del general Martínez Campos obedece á indicaciones altísimas.

Lo indudable, lo positivo, es, que el gobierno ha creído conveniente el regreso á la Península de aquel ilustre caudillo, y lo llamó por telégrafo á fin de que pudiera aprovechar el correo del día 5 del mes que empieza hoy.

Respecto al nombramiento del general Cassola para sustituir al general Martínez Campos, que anuncia un *«cambio refinadamente en los centros oficiales, asegurando á la vez que no se designará en algún tiempo, caso de continuar en la Península el general Martínez Campos, la persona que ha de reemplazarle.»*

—La parte dispositiva del real decreto que publica la *Gaceta* sobre creación de batallones de depósito, dice así:

«Artículo 1.º Se crean cien batallones con la denominación de «Batallones de Depósito» y la numeración correlativa de uno á ciento.

Art. 2.º Estos batallones se distribuirán entre la Península é islas Baleares, y por el ministerio de la Guerra se señalarán los puntos de residencia de sus cuadros y la demarcación correspondiente de cada uno.

Art. 3.º Cada batallón constará de cuatro compañías y tendrá la siguiente organización.

Plana mayor: un teniente coronel, dos comandantes, un capitán ayudante, un alférez abanderado y un cabo de cornetas.

Cada compañía tendrá: un capitán, dos tenientes, dos alféreces, un sargento primero y un corneta.

Art. 4.º El personal asignado por el artículo anterior á los cuadros de los batallones de depósito, se reducirá á la cifra puramente indispensable, á medida que se vaya reduciendo el de jefes y oficiales de reemplazo.

Art. 5.º En cada capital de distrito militar habrá un coronel que será subinspector de los batallones de depósito del mismo.

Art. 6.º Todas las clases pertenecientes á los batallones de depósito tendrán iguales haberes y gratificaciones que los asignados para los de la reserva.

Art. 7.º Serán alta en los batallones de depósito los reclutas disponibles, los mozos cortos de talla, los colonos agrícolas, y los exceptuados temporalmente del servicio activo por razones de familia.

Art. 8.º Los cuadros de estos batallones llevarán el alta y baja de los individuos de los cuerpos activos que se encuentren disfrutando licencia temporal ó limitada en su demarcación.

Art. 9.º Los cuadros de estos ba-

tallones procederán respecto á los individuos de los mismos en la forma que hoy lo verifican los de los batallones de reserva á que están afectos.

Art. 10. En las circunscripciones de los batallones de depósito se establecerán academias y conferencias para sostener y fomentar la instrucción de los jefes, oficiales y sargentos de los mismos.

Art. 11. Todas las vacantes que ocurran de jefes y oficiales en los batallones de depósito se cubrirán exclusivamente por el reemplazo.

Art. 12. Por el ministerio de la Guerra se publicará el reglamento para la aplicación de las precedentes disposiciones.

—Es posible que los partidarios de la unión democrática y algunos elementos del partido radical celebren reuniones parciales en provincias para acordar en libertad completa, y según las tendencias de localidad, la abstención electoral ó la lucha de los comicios.

En este caso, los individuos de cada provincia podrán dirigirse á sus amigos de los distritos respectivos, en la forma que crean mas conveniente.

Así se nos ha comunicado por personas que creemos bien enteradas y siempre dignas de crédito.

—Declara anoche la *Política*, para desvanecer las infundadas versiones que han corrido, que el general Martínez Campos, al venir á la Península, lo hace en inmediato cumplimiento de las órdenes del gobierno, que por telégrafo le fueron trasmitidas el día 27 por la mañana.

Y añade la *Política* en otro lugar, que ya se sabrá á fines del mes para lo que ha sido llamado por el gobierno de S. M. el capitán general de la isla de Cuba.

ESPRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 31.—Es inexacto que el mariscal Mac-Mahon proyecte ir á Grasse.

Permanecerá algún tiempo en París para dar algunos detalles al señor Grevy, nuevo presidente de la república, antes que este tome posesión de la presidencia. El mariscal se ha ido á vivir á su hotel, calle de Bellechassy, y marchará dentro de breves días á su casa de campo de la Boret, en el departamento de Loiret.

El Sr. Grevy se instalará dentro de pocos días en el hotel del Eliseo; residencia del presidente de la república.

Paris 31 (5 y 30 t.).—Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros en casa del nuevo presidente señor Grevy.

Se espera el mensaje que dirigirá á las Cámaras.

El nuevo presidente de la Cámara de diputados, Sr. Gambetta, no tomará posesión de la presidencia hasta la semana próxima después de la lectura del mensaje presidencial.

Paris 31.—En la Bolsa de hoy los fondos franceses han seguido con tendencia al alza subiendo 15 céntimos, tanto el 3 por 100 como el 5.

Marsella, 31.—Se han tomado rigurosas medidas sanitarias para todas las procedencias de Oriente con motivo de las noticias sobre la aparición de la peste.

San Petersburgo, 31.—El gobierno ruso ha dispuesto que se refuerce la escuadra del Mediterráneo.

Roma, 1.º.—El duque de Génova ha llegado á esta capital para ser padrino en el acto de la solemne investidura del príncipe heredero de caballero del Toison de Oro.

Con este motivo el rey de Italia ha conferido el gran cordon de San Mauricio y San Lázaro al ministro de Estado de España, el gran cordon de la Corona de Italia al conde de Coello, y otras órdenes al personal de la legación de España en esta corte.

Londres, 1.º.—El periódico *the Daily News* anuncia una nueva quiebra en esta plaza, la de la casa Carlos Shaw, que comerciaba principalmente con la China.

Añade que deja un pasivo considerable.

Calcutta, 1.º.—Segun noticias de Jellabad, corre allí el rumor de que ha fallecido Schere-Ali, emir del Afghánistan.

No se ha confirmado todavía la exactitud de esta noticia.

Variedades.

MODAS.

Lencería.—Compréndese en la lencería fina ó de lujo las golas, los jugos de cuellos y puños, las cofias, los pañuelos para la mano. Vamos, pues, á ocuparnos de todo por su orden, y otro día seguiremos con la lencería en toda su extensión.

Las golas de gasa solas y cuellos plegados son las que rematan los escotes y mangas de los vestidos de señoras, golas que se compran hechas y se renuevan en cuanto se ensucian ó se rompen, porque su precio es económico y nada les iguala en frescura y distinción, á no ser los encajes ricos, que no están al alcance de todas las fortunas; sin embargo, las personas que pueden poner buenos encajes los utilizan en forma de gola en el escote y en un plegado interior en la manga: como última novedad, el encaje de la gola puede bajar por delante en cascada ó zigzag, ó plegado como las antiguas chorreras, sujetando del cuello la gola un lazo de cinta de raso, estrecha, de dos caras y con varias lazadas.

La forma de cuellos actual es la de puntas vueltas y alto de atrás, ó todo redondo como los cuellos de los niños: un bordado guarnecido de encaje ó dos órdenes de encaje breton alrededor de una punta de holanda, forman estos lindos cuellos, que para mayor elegancia se completan con dos puntas de batista en corbata guarnecidas del encaje breton. Llámase encaje breton al que lleva perfiladas todas las flores ó centros mates del dibujo, con algodón de dos colores, como rosa y azul, azul y pagizo, ó azul marino y grana.

El mismo encaje en dos órdenes guarnece el puño ó manga interior, y este encaje es una novedad del momento que se emplea para guarnecer corbatas de seda, peinadores de piqué y de cachemir y vestidos de niñas.

La misma forma descrita de cuello y mangas, se lleva mucho en tela lisa con dos ó tres órdenes de criados como lencería de diario con cenefas bordadas con algodón de color en bordados lijeros, de ningún mérito pero de buena vista (género breton): á veces una corbata de dos puntas hechas nudo y que repite el mismo bordado, completa estos lindos juegos de mañana. Otras veces en los juegos finos se estiende por el camisolín un plaston ó escote en cuadro de bordados y encajes, ó estos mismos á lo largo, destinados á los vestidos escotados en corazón ó en cuadro. Para este objeto los chalecos de piqué blanco cerrados con botones de nácar ó dorados son otra novedad de lencería muy estimada para con los trajes negros, cerrando el cuello una corbata negra de cinco centímetros de anchura.

Cofias, pañuelos.—Las cofias de mañana se hacen con un fondo de muselina plegado, y plegaditos de la misma muselina alrededor: una cinta, que forma lazo encima, se prolonga sobre el fondo de la gorra á terminar en otro lazo sobre los plegados de atrás.

Los pañuelos de la mano siguen haciéndose de poquísimo fondo con ancho encaje, mas ó menos rico, ó con dos ó tres órdenes de entredoses entre guirnaldas bordadas. Después hay pañuelos mas sencillos, ó por lo menos para mas diario, con aplicaciones de batista de color y grandes fefiones de color de la batista: y por último, para diario se llevan de batista con jaretones del color de la cifra bordada, y de seda con los jaretones igualmente de otro color.

Gacetillas.

—*Actividad.*—A pesar de la lluvia continuaban ayer, cuando era posible, los trabajos en el pavimento de la calle de Letrados, cuyo estado era peligroso.

—*Pesca.*—Noticiosos los agentes de orden público de primera clase, señores Imbernon y Lopera, de que existía en la calle Arca del Agua una casa en donde se fabricaba moneda falsa, se dirigieron el sábado á las ocho de la noche á la misma, y previo un escrupuloso reconocimiento, encontraron varios efectos y útiles de di-

cha «industria», y condujeron, en clase de detenidos é incommunicados, á dos hombres á la cárcel. El juzgado respectivo entiende en el asunto.

—*El vigía.*—El horizonte oscurecía—las nubes cual densas gasas.—Y estas gasas van ya siendo—muy tapidas... y pesadas.

—*Buena obra.*—El drama «El Rey y el aventurero», en cuya ejecución se distingue mucho el Sr. Calvo, llevó anteanoche una numerosísima concurrencia al Teatro principal, que salió complacida del espectáculo.

—*Beneficencia municipal.*—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la izquierda durante el mes de Enero, con expresión de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados, treinta y ocho hombres, cuarenta mugeres, veinte y cinco niños y once niñas. Aliviados, veinte y uno, veinte y cinco, diez y cinco. Pasados al hospital, una muger. Total, ciento setenta y seis. Las enfermedades son las siguientes: Anginas, un hombre, una muger, cinco niños y una niña. Accesos, cuatro, cinco, tres y dos. Bleonorragia, un hombre. Contusos, tres hombres, cuatro mugeres y cuatro niños. Catarros, cinco hombres, dos mugeres, cinco niños y dos niñas. Erisipela, uno, cinco, uno y una. Flegmasias viscerales, seis, cinco, uno y dos. Fiebres, uno, dos, cuatro y dos. Gastralgia, cinco hombres, cinco mugeres y un niño. Heridos trece hombres, una muger y dos niños. Hemiplegia, un hombre y dos mugeres. Metrorragia, cinco mugeres. Neuralgia, siete hombres, diez mugeres, un niño y una niña. Oftalmías, tres hombres y cinco mugeres. Pulmonía, un hombre, una muger y dos niños. Pleurodinia, tres hombres, dos mugeres y dos niñas. Quemadura, una muger. Reumatismo, una muger y cuatro hombres. Sarampion, una muger y un niño. Ulceras, dos hombres, cinco mugeres, cinco niños y tres niñas.

—*Bien hecho.*—Hemos oido asegurar que se cruzará el Campo de la Merced con dos caminitos en distintas direcciones, uno desde la puerta del Rincon al Pretorio y otro desde la del Osario á la Torre de la Malmuerta. Con esto se facilitará mucho el paso por aquella inmensa esplanada.

—*Caja de ahorros.*—En la semana anterior han tenido lugar en la de Córdoba cuarenta imposiciones; veinte de ellas en la casa central, y en la sucursal otras tantas, cuyo importe ha ascendido á tres mil quinientos ocho reales vellón.

—*Vamos al orden.*—El domingo en medio del día se revolucionaron varios gallegos en la plaza de la Corredera, y después de azotarse con los cordeles se arañaron y se mordieron. Un municipal los condujo al Ayuntamiento, donde habrán dado cuenta de su cariñoso proceder.

—*Zarzuela.*—Continúa muy concurrido el teatro del Recreo, cuya compañía va aumentando cada día mas con nuevos artistas que contribuyen á la variedad de los espectáculos.

—*Romería y corrida.*—A pesar de lo desapacible del día no faltó anteayer bastante concurrencia en el Arroyo de Pedroches. Multitud de familias ocupaban sus alrededores, y como siempre sucede en estas ocasiones, los placeres gastronómicos, el baile y la música hicieron el gasto. Lo que no es muy frecuente en estas fiestas, en la de anteayer todo era satisfacción y alegría, broma y esa cordialidad y unión que suele improvisarse en el campo entre gentes de buena educación, que solo se proponen pasar un buen día y descansar de sus habituales tareas. Pero el diablo que nunca está contento y que quiere que no sean muy largos los momentos de felicidad, desató sus legiones, las que soltaron una vaca de una posesión inmediata, la que atravesó corriendo entre algunas familias de allí inmediatas, volteó por los aires una mesa, rompió varios vasos y botellas y dió muestras de grande descortesía, llevando el terror á todas partes y poniendo en precipitada fuga á todos los romeros. Por fortuna, el bien vino detrás del mal y se restableció la calma, y se tranquilizaron los espíritus y volvieron las músicas, los bailes y las libaciones. Al volver á sus casas los que habían pasado el día en el campo fueron esperados por muchas personas que ocupaban los asientos colocados en la Puensantilla, poco antes circo taurino, y por la banda de música

municipal, que tocaba en aquel para-je piezas escogidas, contribuyendo así á que la fiesta terminara tan alegremente como había empezado.

—*Cultos.*—Han terminado en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios espirituales para señoras que diariamente hemos anunciado. Estos se han verificado con solemnidad extraordinaria y con una concurrencia numerosísima que á todas horas ha llenado el espacioso templo. Celebraremos que sean muchos y saludables los frutos.

—*Pérdida sensible.*—Con el mas profundo pesar hemos recibido ayer, y con nosotros todo el vecindario, la infausta nueva del fallecimiento de nuestro muy querido amigo el Sr. D. José Cabezas y Saravia. Largas pruebas de la bondad de su carácter, de la formalidad en sus negocios, de su recto modo de proceder, del afecto y consideración que guardaba siempre á su familia y amigos, tenia dadas el ilustre finado en toda su vida, bien breve por cierto; pero en su larga y dolorosa enfermedad y en su prolongada agonía, que hasta ha sido aumentada con el dolor que le produjo la pérdida de una de sus excelentes hijas, aquí su paciencia y su resignación cristiana han llegado verdaderamente á ser heroicas. Renunciamos por hoy á dar á nuestros lectores detalles de la vida y de la muerte del Sr. Cabezas, y de los muchos cargos públicos que con pureza ha desempeñado, porque ni nos lo permite el afecto que le profesábamos, ni queremos aumentar el dolor de su apreciable familia. En estos tristes momentos enviamos la espresion sincera de nuestro pesar á la viuda, la madre, hijos y hermanos de nuestro inolvidable amigo, y ojalá que los consuelos de todos los que los rodean consigan al menos enjugar una sola lágrima de las infinitas que derraman.

—*Subasta.*—En las casas consistoriales de esta capital se subastaron hoy dos casas de Fernandúñez; una número tres calle de Santa Marina, por el tipo de mil seiscientos veinte pesetas, y otra número veinte y nueve calle Lorenzo Espejo, por el de nuevecientas.

—*Efemérides.*—Hoy.—1860.—Toma del campamento marroquí por las tropas españolas.

—*Lo mismo.*—Anteayer al medio día fué conducido al Ayuntamiento un hombre embriagado que alborotó y faltó á un municipal en la puerta del rehidero de gallos de la plazuela de las Doblas.

—*Parodia.*—Segun tenemos entendido, varios aficionados han pedido á la compañía del Teatro Principal que ensaye la parodia de el *Nudo gordiano*, que con el título de el *Nudo morrocotudo* se ha hecho recientemente en Madrid con éxito extraordinario.

—*Es natural.*—En una sociedad femenina correspondía la presidencia por ausencia de la elegida á la socia de mas edad. Que dirán nuestros lectores que ocurrió en el primer caso de esta índole? Que se disolvió la sociedad por no haber quien la presidiera.

—*Se animan.*—Siguen los preparativos para el Carnaval. Tenemos noticias de varias comparsas que preparan trajes y músicas, y de varios edificios en que se disponen bailes de diversas categorías. Creemos que los pollos van á sentir el no poderse convertir cada uno en tres.

—*Huéspedes.*—Algunas de las Autoridades y corporaciones que vinieron acompañando hasta esta capital á la Princesa de Asturias, han permanecido uno ó dos días entre nosotros, regresando á su destino.

—*Escuela.*—Quien quiera aprender blasfemias—y domésticos desórdenes,—que vaya á una fuente pública—y oiga á mugeres y á hombres.

—*Notario.*—Lo ha sido nombrado de Córdoba el Sr. D. Antonio Ortiz.

—*Al dueño.*—El juzgado de la izquierda anuncia hallarse en su poder dos relojes cilindros que se cree son de mala procedencia y fueron ocupados á un sugeto en la feria de la Salud última.

—*Laudable.*—El habilitado de los maestros de instrucción primaria de esta capital ha renunciado el tanto por ciento que le corresponde por personal y material.

—*Inocencia.*—Mamá, ¿los estudiantes no son mas que niños grandecitos, verdad?—¿Por que dices eso?—Porque veo que siempre van á pasear con las niñas ó con las criadas.

—*Re-*
que los
peñado
y pasen
con
ascenso
ron al o
—*El*
subasta
de Córdoba
tal y de
la Lan
Montal
cuyo p
—*Se*
que sea
de los
feribles
á la cu
conclui
esta la
—*U*
pales d
trimest
dos mil
sesenta
ochenta
ocho.
—*El*
Gobern
Cuenca
sano el
hacen
puest
—*P*
del que
labios,
zuelo a
—*R*
de Con
provin
no le e
guna p
cuelas
—*C*
en el b
Jerez,
ta de a
es una
modo s
feria d
—*A*
bramie
cuela
—*F*
abierte
honras
obteni
—*T*
sublev
en el
presta
dado c
—*P*
tan ge
planes
so em
diendo
nia ge
los pr
tudia.
—*F*
trarse
lenti:
Justic
dre el
cia. E
señor
cia, y
resta
—*I*
en San
habia
de los
 ejecu
se ar
cripta
cho e
busca
—*E*
marin
á des
ra el
—*I*
anun
del c
públi
limp
punt
—*C*
casa
to se
izqui
—*comi*
Hon
pequ
del
cia
y q
ra u

el para-... asi... alegre... en las... eras... que... Estos... lad... es... rrencia... ras... la... celebra... udables... el mas... ayer... ario, la... ento de... Sr. D... as prue... r, de la... su re... y con... pre a su... el ilus... breve... doloro... longada... mentada... pérdida... aqui su... riana... a ser... y á dar... la vida... as, y de... que con... que ni... lo pro... antar el... lia. En... amos la... pesar á... herma... nigo, y... todos los... nos en... infini... consis... ubastan... ez; una... Marina,... veinte... y nue... r el de... 1860.—... qui por... al medio... iento un... orotó y... erta del... uela de... mos en... man pe... o Prin... lo de el... o cien... extraor... sociedad... sidencia... la socia... tros lec... caso de... a socie... sidiera... prepara... mos no... e prepara... rios edic... es de di... que los... se con... s de las... que vi... sta ca... as, han... ntre no... a apre... lesorde... pública... s. Ambrado... Ortiz... de la iz... n poder... ree son... cupados... a Salud... tado de... rmaria... el tanto... de por... s estu... grande... eso?—... a pase... as.

Real orden.—Se ha resuelto que los profesores que hayan desempeñado escuelas públicas en propiedad y pasen á servir otras como sustitutos, conserven para sus traslaciones y ascensos los derechos que adquirieron al obtener aquellas.

Bienes del Estado.—Hoy se subastan en las casas consistoriales de Córdoba varias fincas de esta capital y de La Carlota, Montoro, Fuente la Lancha, Rambla, Fernannuñez, Montalvan, Montemayor y Lucena, cuyo pormenor se ha publicado en el Diario.

Secretarias.—Se ha dispuesto que cuando vacar en las Secretarías de los juzgados municipales sean preferibles los suplentes, subordinándose á la cualidad de abogado la de haber concluido los estudios de Notario, y á esta la certificación de aptitud en el examen que establece el Real Decreto de diez de Abril de mil ochocientos setenta y uno.

Cuenta.—La de fondos municipales de Montoro relativa al último trimestre arroja un cargo de ciento dos mil ciento veinte y ocho pesetas y sesenta y dos céntimos, y una data de ochenta y dos mil once y ochenta y ocho.

Lo merece.—Ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Cuenca nuestro querido amigo y paisano el Sr. D. Manuel García Aguilar, cuyos méritos y dilatados servicios lo hacen muy acreedor á este elevado puesto.

Pensamiento.—Nunca te fies del que te habla con la sonrisa en los labios, pues será para ti como el anzuelo al pez.

Recursos.—El Ayuntamiento de Conquista ha hecho ver á la junta provincial de instrucción pública que no le es posible consignar cantidad alguna para mejorar los locales de escuelas.

Carreras.—Las de primavera en el bello hipódromo de Caulina, en Jerez, se efectuarán en los días treinta de abril y primero de mayo, lo cual es una idea acertada, pues de este modo se añade un gran aliciente á la feria de dicha ciudad.

Aprobado.—Lo ha sido el nombramiento interino hecho para la escuela vacante en Palma del Río.

En proyecto.—La suscripción abierta en Jerez para costear unas honras al general Espartero, no ha obtenido el resultado que se deseaba.

Tripulación.—El domingo se sublevó la de un buque alemán surto en el puerto de Almería, habiendo prestado auxilio al capitán la autoridad civil de la provincia.

Proyecto.—Parece que el capitán general de Granada abriga vastos planes relacionados con Africa, y acaso empiece pronto á realizarlos, pidiendo la instalacion de una capitania general en Ceuta, que es uno de los proyectos más inmediatos que estudia.

Bienvenida.—Debe ya encontrarse en Málaga la señora del Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, acompañada de su señor padre el Senador del reino D. Castor García. El objeto que esta distinguida señora se propone al venir á Andalucía, y que deseamos consiga, es el de restablecer su salud.

Reliquia.—Decíase el domingo en Santiago que el cuerpo del Apóstol había sido reconocido á consecuencia de los trabajos subterráneos que se ejecutan en la catedral. Hace días que se anunció el descubrimiento de la cripta, y ahora parece que es un hecho el de los restos sagrados que se buscaban.

Pistola.—Ha puesto en uso la marina inglesa una pistola destinada á descargar cohetes instantáneos para el servicio de los torpedos.

Mejor.—La direccion general ha anunciado en la Gaceta que, en vista del estado satisfactorio de la salud pública en Mogador, se consideren limpias las procedencias de aquel punto.

Estravagancia.—El amo de la casa en que se muere un gato en Egipto se afeita en señal de luto la ceja izquierda.

Caballero de industria.—El comisario de policía del barrio de Saint-Honoré, en París, ha procedido en un pequeño hotel de su barrio al arresto del señor marqués de W... en presencia de una señorita que vivía con él, y que lleva en la aristocracia alemana uno de los nombres mas conocidos.

Parece que el pretendido marqués de W... no es sino un llamado Karl, ayu- de de cámara del baron de K... en Austria, que habia sacado de su casa á la hija de un príncipe austriaco, vecino del baron á cuyo servicio estaba. El supuesto marqués de W... llegó á hacer creer, segun parece, á la jóven princesa que el papel de ayuda de cámara que ejercia cerca del baron de K..., no era sino un ardid para acercarse á ella, á quien habia admirado un mes antes en Viena, desde cuya época no podia vivir lejos de ella. Karl, no sólo se habia llevado á la heredera de la noble familia de Z..., sino que habia robado de la cómoda de su amo seis mil florines. Veinticuatro horas despues de la desaparicion de los dos enamorados, el padre de la jóven llegaba á Viena en compañía del baron de K..., y se hizo doble reclamacion; la una contra el raptor de la menor, y la otra por hurto. Los dos caballeros pertenecen al gran mundo alemán; el escándalo, por lo tanto, ha hecho mucho ruido; la policía se puso en movimiento, y no tardó en averiguar que los fugitivos habian emprendido el camino de París. El día veinte dos agentes austriacos se presentaron á la prefectura de policía y se pusieron en relacion con el comisario Mr. Jacob, y el veinte y dos por la mañana el ayuda de cámara Karl era descubierto, á pesar de su pseudónimo de marqués de W... Karl ha sido conducido á la prision, esperando que las formalidades internacionales permitan su comparecencia ante la justicia de su pais.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 3 de Febrero de 1879.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	755	752
Temperatura y humedad relativa y hu-mo- turay hu- tro seco.	16.9	13
medad del Id. húme- aire.	10	12.5
Direccion del viento.	S. O.	S. O.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	13.7	
Id. minima id. id.	8.3	
Id. media id. id.	11	
Id. máxima al sol.		
Id. minima de irradiacion terrestre.	7	

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	191	06
Puente.	556	14
Rincon.	1276	61
Nueva.	187	88
Gallegos.	1026	59
Matadero.	1541	44
TOTAL..	4779	72

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	2300	97
A la provincia y municipio.	2301	04
Adicionadas.	177	71

TOTAL IGUAL.. 4779 72

Córdoba 31 de Enero de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 23 de Enero de 1879.
Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Queibras.

Reses degolladas en la semana.

	Libras.
36 cabezas de ganado vacuno.	7800
196 idem de lanar y cabrio.	2991
Total consumo.	10791
Movimiento de la Bolsa de Queibras.	Rls. Mrs.

Existencia á fin de la semana anterior.	4778	31
Ingreso obtenido en la presente.	308	20
Existencia que resulta para la entrante.	5087	17

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.
Córdoba 30 de Enero de 1879.—El administrador, Francisco Serrano.

Primer aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA MARIA TERESA GONZALEZ GARCIA DE OBREGON.
falleció el día 4 de Febrero de 1878.
(E. P. D.)

Su viudo, padres, madre política, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Andrés, por el alma de dicha Señora, recibirán el estipendio de ocho reales.

EL SEÑOR
D. JOSÉ CABEZAS Y SARABIA
ha fallecido.

Su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, parientes, Director espiritual, albaceas y amigos del difunto.
(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar á las cuatro y media de la madrugada del 5 del corriente, en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas de invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana, de siete á diez, el Santo sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de San Miguel, por el eterno descanso del alma de la señora Doña Maria del Socorro Garcia y Pino, (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

—Hoy, San Isidoro, monje, y San Andrés Cersino, obispo.—Mañana, Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos mártires del Japon, de la Compania de Jesus.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por D. Rafael Barroso, en sufragio de sus señores padres.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Hoy no hay funcion.

TEATRO DEL RECREO.
Hoy no hay funcion.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 2 de Febrero de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

En los círculos hay una baraunda completa respecto á noticias, tomándose por tema la venida del ilustre pacificador de Cuba, á quien se le supone ya en camino para esta, cuando segun lo que resulta de las investigaciones hechas donde debe saberse, no tomará pasaje hasta el día cinco, con objeto de hallarse en Madrid del veintidós al veinticuatro. No puede calcular que cúmulo de combinaciones se echan á volar con este motivo, ya para suponerle como el llamado á hacer unas elecciones presidiendo un gabinete compuesto de varios elementos, ya para reemplazar á Ceballos, ya para presentarse en hostilidad con la situacion y reunir en un haz á diferentes grupos y capitanear una nueva escuela parecida á la antigua union liberal.

Para dar forma á esta última idea vuelve á indicarse, no obstante lo dicho por la Patria, que los centralistas y algunos de los mas templados del constitucionalismo se hallan dispuestos á abandonar la union constitu-

cional, sirviendo de cuadro para organizar las fuerzas que han de congregar al rededor del pacificador de la antilla, contando con el resallo de hombres no sólo de los que comandan Cánovas y Sagasta, sino con algunos descontentos por los acuerdos tomados por la Junta directiva de los históricos.

Una vez mas le diré que no falta ingenio en la confeccion de las noticias que diariamente se exhiben; pero que causan muy pequeño efecto, conocida como está ya la urdimbre, máxime, teniendo en cuenta que el nombre que tanto se toma en boca ha mostrado bien claro su deseo de servir bien y fielmente á la patria y á las instituciones, pero separado en lo posible del espíritu de bandería que tantas cosas malogra.

Si fuera necesario, no dudo ocuparia una cartera, que podria ser la que se indica ó la de Ultramar; pero seria solo porque se le convenciera que así prestaba una vez mas un buen servicio, no porque ambicione poder ni pretenda en manera alguna formar nuevos partidos, cuando de fijo deplora el fraccionamiento de los actuales.

Ya se ha publicado el manifiesto de Castelar, cuya lectura le recomiendo, pues como todas las obras del gefe del posibilismo tiene párrafos dignos de estudio siquiera por el buen decir que le distingue.

Los que un día formarán en el campo tradicionalista disponen las cosas para tomar parte en la lucha legal de los comicios cuando estos sean convocados, y alguno de ellos que no carece de importancia negaba hoy que pensaran coaligarse con otros bandos como hace años, por tener aprendido que las coaliciones solo sirven para destruir, pero no para edificar y mucho menos consolidar.

Los conservadores-liberales continúan en su tarea de constituir comités, que puedan servirles lo mismo en la adversidad que en los días prósperos.

Hoy publica el periódico oficial el nombramiento de algunos gobernadores, desmintiéndose que Romero Robledo piense en una combinacion que pudiera dar por resultado movimiento en los de provincias de primera clase.

Mañana sale para Ciudad-Real la expedicion régia que ha de inaugurar la linea directa, siendo muchas las personas que han salido para dicho punto y Badajoz, y proponiéndose algunos acudir á Elvas para presenciar la reunion de los dos soberanos de la península.

Duñaur se muestra decidido á dimitir la presidencia del gabinete francés, paso que será sentido mucho lo mismo por los republicanos conservadores que por la mayoría de los hombres de las derechas, para quienes era una garantia de orden. Se ignora quien lo reemplazara, aunque se habla de Leon Say. Grevy se inclina á que las relaciones esteriores continúen como hasta aqui. No se confirma el fallecimiento del emir del Afghánistan. En algunas naciones se toman precauciones en vista de la epidemia que sufren algunos pueblos de Rusia.

En el Bolsin se cotizaba anoche el consolidado á 14.475.

El Corresponsal.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—En algunas de las circunscripciones electorales tratan de coaligarse los elementos ultramontanos, constitucionales y radicales, con el fin de derrotar á los amigos del gobierno.

—El Tiempo publica un artículo titulado *No hay problema*, que termina con estas palabras:

«El mes de febrero, el más corto del año, es pequeño plazo; concluirá pronto, por mas que á la curiosidad y á la impaciencia los minutos les parezcan eternidades; y cuando termine dicho mes, sabrán las oposiciones, sin género alguno de dudas, para lo que ha sido llamado por el gobierno de S. M. el capitán general de la grande Antilla.

Entonces es muy posible que, como dice un apreciable colega, algunos ilusos sufran el mayor y más terrible de los desencantos.

—La *Matana* declara hoy que el partido constitucional ni está ni se colocará en actitud sospechosa, ni será rebelde, pero sostendrá dignamente sus derechos, defenderá con

energía la legalidad constitucion; cumplirá todos los deberes que pa- con el pais y para con las institucio- nes tiene contraidos.

—Se ha verificado sin novedad particular el sorteo para la próxima quinta en toda la Península.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 31 de Enero.
Consolidado, 14.50.
Bonos, 89.90.
Acciones del Banco de España, 250.00.

CORDOBA.

Trigo á 56 rs. fanega.—Cebada, á 34.—
Habas á 42.—Maiz superior de Jaen á 52 rs.
fanega.—Id. extranjero de 46 á 47.—Gar-
banzos gordos á 110.—Id. medianos de 80
á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales
arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 21 y
1/2 arroba.—Carné de vaca á 50 cuartos
libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino á 51.
—Aceite fresco en los molinos á 38 reales
arroba: añejo no hay.

CAMBIOS.

Madrid de 3/4 á 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4
—Barcelona, á 1/4.—Cádiz, á 1/4 Valencia
á 1/4.—Málaga, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—
Burgos, 3/4.—Almería, 1/4.—Jaen, 3/4.—Li-
nares, 1/2.—Santander, 3/4 á 1/2.—Badajoz
3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1
1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2
daño.

**FABRICA DE HARINAS DE SAN RA-
FAEL**, de Zalabardo y Rey.—Harina flor can-
deal superior, en sacos de 4 8 arrobas, á 0.0
—Id. recia id. id., á 20 1/2 id. id. de 2.ª
id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Di-
chos precios son puestos en domicilio y al
contado. El precio del saco está incluido en
el de la harina, pero si se devuelve en buen
uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo
sin envase; á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id.,
á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por
partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en
Córdoba, de 54 á 56 rs. Cebada, de 35 á 36
en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª á
19 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 58 reales. Media id.,
cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mi-
tadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2.

Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y
medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29
cuartos. Panilla 10 1/2.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor
esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calde-
rilla.

VERDADERO ACEITE DE MONTORO
calle de Almonas núm. 11.

Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segun-
da 54. El cuarto medio cuarto y mitadilla
respectivamente.—Panilla 1.ª doce cuartos.—
Id. 2.ª once cuartos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

LUCCENA.—Aceite á 36 reales arroba.—
Aguardiente de 36 á 50.—Vinagre á 10.—
Trigo de 56 á 62 reales fanega.—Cebada de
34 á 35.—Habas de 43 á 44.

BENAMÉL.—Trigo á 60 rs. fanega.—Ceba-
da, á 34.—Habas, á 45.—Garbanzos de 60
á 70.—Guijas, á 40.—Anís á 100.—Aceite á
36 reales arroba.

MONTORO.—Aceite á 39 rs. arroba.—Trigo
á 54 rs. fanega.—Cebada á 36.—Habas, á 44
—Garbanzos á 90.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 54 rs.—Id. de
cebada, 32.—Id. de escanda, 30.—Id. de habas,
40.—Id. de alpiste, 38.—Id. de garbanzos,
75.—Arroba de aceite, 38.—Id. de aguardien-
te, 48.—Id. de vino, 35.—Id. de vinagre, 16.
—Libra de carne de vaca, 4.25.—Id. de lanar,
4.—Id. de tocino, 8.—Id. de jamon, 10.—Idem
de cerdo en vivo, 4.50.

FERRO-CARRILES.

TREN SPRES.

Durante el mes de Enero saldrán estos trenes
de Madrid los lunes, miércoles y viernes,
á las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán
á Córdoba á las 7 y 53 minutos de la noche,
descansan 25 minutos y salen para Sevilla á las
8 y 13, á donde llegarán á las 11 y 30 minutos.

Saldrán de Sevilla los martes, jueves y
sábados, á las 8 y 20 minutos de la mañana,
llegarán á Córdoba á las 11 y 10, descansarán
20 minutos y saldrán á las 11 y 30 para Ma-
drid, á donde llegarán á las 11 y 35 minutos
de la noche.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que con-
duce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y
23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á
las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y
50 de la madrugada y llegará á Madrid á las
8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda
clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren
que conduce el correo, saldrá de Córdoba á
las 2,10 de la tarde, y llegará á Sevilla á las
5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de
la noche y llega á Sevilla á las 6,35 de la m.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda,
47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren
que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10,
de la mañana y llega á Córdoba á la 1,40 de
la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la
tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la m.
(mixto.)

Imprenta del Diario de Córdoba.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sros. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados lo confieran sus poderes.



J. GUIJARRO.

Fábrica de calzado del Granadino
Calle del Liceo, local que fué café de San Fernando, despues de Iberia.

Esta fábrica, montada á la altura de las de su clase, ofrece á sus numerosos parroquianos de esta capital y su provincia, sus acreditados calzados á los precios siguientes.

Botinas para caballeros, desde 48 reales en adelante.
Id. para señores desde 30 en adelante.
Para niños, zapatos desde 6 reales, y botas desde 8.
Gran surtido de zapatillas de dibujo con suela fuerte y medio tacón, para señoras, á 18 reales, para caballeros á 22, tegidas en correillas á 14.

NOTA. Los calzados que lleven los cosarios llevarán una estampilla, con el precio que hayan pagado.
Hay un inmenso surtido de betun mate y de brillo, en cajas de lata de todos tamaños, desde medio real en adelante.

ACEITE DE BACALAO PANCRÉATICO.
PREPARADO POR I. CERA.

Aprobado y recomendado muy eficazmente por la Academia Médico-Farmacéutica y por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, contra el raquitismo, escrófulas, tisis escrófulosa, falta de fuerza y en general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones de estómago etc., etc.; aventajando al aceite comun, ya por su olor y sabor, ya por los efectos mas rápidos.—Depósito general en Barcelona: Botica Central, Plaza del Pino; y en Córdoba en la Farmacia de D. José Cerrijo.

SIN RIVAL

VENTA A PLAZOS.
10 REALES SEMANALES.
CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 y 16.



La **SINGER** De Nueva-York.

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser
En Viena **EL PRIMER PREMIO** En Filadelfia
1873. **EL PRIMER PREMIO** 1876.
Acaba de obtener en la Exposicion de Paris 1878

LA MEDALLA DE ORO.

Venta á plazos, 10 reales semanales.
Pidanse catálogos ilustrados con los precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tós, estorros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.
Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.
Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Esquilier, 32, Barcelona.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casca antra al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, jolite y gualaco, Elixir, Polvos y Opata.

REGISTRO DE DOMICILIOS.

de las personas relacionadas con...

É ÍNDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS

CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO

PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A. D. JUAN BORRERO, Puencarral, 2, segundo.

LA SATINETTE

Es el POLVO de ARROZ mas suave que se conoce.
M. ROUSSE, 25, RUE DE ROCROY, PARIS
Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 15, Madrid.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blemorragica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por esencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, Único propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS

HIPOFOSFITOS

El doctor SHURHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que ha reconocido como verdaderas las propiedades de algunas otras preparaciones que las que son fabricadas por H. SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, en Paris.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Clal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR SHURHILL en el vidrio, con su firma respaldada en un sello de papel que cubre el frasco y sobre la banda de papel encerrada que cubre el tapón y ademas la etiqueta que la marca de fabricacion de la Botica de SWANN.
Se expenden en las principales Boticas de España.
Depósito general en España, Madrid, Preciados 74, duplicado.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 3 calle Leopoldo de Austria. Pierna 12 darán razon. s4-2

Pipotes. En el Café de Cervantes, se venden de cabida de 8 y 16 arrobas, á precios económicos. s15-2

Interesante á los cazadores. En el nuevo almacén de Ferrería, plazuela de la Almagra núm. 24, se espense la libra de munición y balas á nueve cuartos de todos gruesos. Además se ha recibido un gran surtido de limas para todos oficios, superior calidad, legitimas inglesas, cha-pa de níquel superior. s4-2

Venta. Se hace de cinco palmeras para poderlas trasplantar en el dia; las dichas palmas son de vara y media hasta tres; pueden verse y tratarse Concepcion 39. Hay tambien una buena reja de ventana y unas puertas de calle, todo en muy buen uso. s4-2

Cabras. Las hay de venta, de las llamadas de leche, en la posesion llamada Ballesteros; pueden verse en la casa número 1 calle de Panaderia, y tratarse si acomodan. s4-2

Arriendo. Se hace desde San Juan en adelante de las casas Morillos 3 y Moreria 8. Para tratar, Ambrosio Morales 18. s4-3

Leche pura de cabras. Por mañana y noche se vende por el propio ganadero en la casa núm. 34, Puerta del Perdon. s15-4

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de la Concepcion núm. 30, toda acristalada, con siete habitaciones, despensa, dos cocinas, pozo abundante, corral y una preciosa azotea. Para tratar Santa Maria de Gracia núm. 111. s4-4

Agua y Polvos dentíficos
DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

FUEGOS ARTIFICIALES
DE MR. JAMES PAIN,
el renombrado Pirotécnico del Alexandra Palace y de la
Escuadra Real del Yacht etc. etc.

Estos Fuegos artificiales son los mejores que se conocen por baratura y calidad. Son la diversion de las familias en las casas de campo, y en la ciudad la esencia del Carnaval.
Se venden en cajitas al precio desde el duro hasta 30 duros con un descuento importante en los pedidos que suben á 50 duros.
Se contrata con los Ayuntamientos, Corporaciones, Empresas particulares y otros, para la ejecucion de Fuegos artificiales, en grande escala para ferias y fiestas.
Para mas detalles dirigirse á Mr. James Pain I. St. Mary Axe, Lóndres. E. C., ó á la Agencia General Española 188 y 189, Gresham-house Lóndres. E. C.

PASTA Y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA
Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
NOTA.—El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codice Francés, lo que hace inútil toda alabanza.
AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

Anuncio. Desde el dia y por mensualidades, á precios muy arreglados, se admite ganado yeguar y vacuno en los sotos del cortijo del Carrascal. Darán razon en el mismo cortijo. s6-4

Naranjas. Se vende el esquilmo de este año en el jardínito D. Arias. Puede tratarse en la plaza de Panaderia, (antes Dueñas), núms. 1 y 3. s4-2

Arrendamiento. Desde el dia se alquilan dos pisos, uno bajo y otro alto, y dos habitaciones, con cuadra, patio y sitio para poner un carruaje: calle Manriques núm. 3 darán razon. s4-3

Pérdida. La de tres cerdos agostizos, con la oreja derecha despuntada y endida, y la izquierda endida tambien; se extraviaron el sábado 25 desde el Matadero á la Cruz de Juarez. La persona que los haya encontrado y los presente en los Tejares (huerta de la Reina baja), se le gratificará. s4-3

Cebada. A 34 reales fanega se pone á domicilio, por partidas de 15 á 20 fanegas. Plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4-3

PREPARACION para carreras militares, dirigida por D. Luis Martinez de Junquera, Jefe de Infanteria inutilizado en campaña, expofesor (8 años) de Caballeros Cadetes. Lecciones particulares de Matemáticas y Francés. Isabel Losa 4, (antes Chorrillo.) s15-8

Calle de Diego Leon número 3. Depósito de vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado, á 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24; tambien se espense blancos, y vinagre superior.

Venta. A voluntad de su dueño se vende una casa con muchas y cómodas habitaciones, en la calle Valencia núm. 3: para tratar de su ajuste en la calle de Isabel Losa núm. 6. 4-4

Leña. Se vende á precios muy arreglados leña seca en la hacienda de Cuevas altas, término de esta capital, á 6 cuartos la carga. 1-1

Pérdida. El domingo 2 se ha extraviado un zarcillo, hechura moderna, de oro, que forma tres cueros con tres diamantitos en la pieza de abajo, en la de arriba uno y el lazo con esmalte negro, y cuyo zarcillo pertenece á Nuestra Señora de la Luz que se venera en la parroquia de Santa Marina. La persona que se lo haya encontrado puede si gusta entregarlo en la sacristia de dicha parroquia, en donde recibirá una gratificacion. 4-1

Pérdida. Se ha extraviado una llave de puerta en la mañana del domingo, por las calles de Saravias y Leopoldo de Austria, ó en la Iglesia de San Juan. Se gratificará á quien la presente en la casa núm. 6 de dicha calle de Saravias. s4-1

La Central. Casa de huéspedes, de Doña Rosa Serrano, calle de Letrados núm. 26. En esta casa que funciona desde el dia de la fecha, encontrará todo el que la honre espaciosas y cómodas habitaciones apropiadas para todas las clases de la sociedad. A los militares y empleados se les hace presente que estando en el centro de la poblacion, cerca de sus oficinas, les conviene mas que otras. s4-1

Venta. Se venden unas puertas de calle. Arenillas 21 se pueden ver. s4-1

TIENDA NUEVA de Andres Moron, Letrados 4. Especialidad en bisuteria, perfumeria, cuadros, estampas finas, oleografias, óptica, cristaleria, loza, pasamaneria, adornos, botones, algodones de todas clases, en colores para medias un gran surtido, objetos de escritorio papel y sobres, papel canabal y de seda colores para flores.

Camas, cunas inglesas y españolas, jabones de las mejores fábricas de Europa, ricos extractos de Rimmel y otros, velentina de Fay, la verdadera agua Florida, colonias, pomadas, cosméticos, renovador, vegetal siciliano para teñir el cabello, y otros muchos artículos.

Hules, cubiertos de metal blanco, camas, cunas y palanganeros. Se pomen cristales á domicilio.

Venta. Se venden cien palos de álamo negro que se han cortado en la hacienda nombrada la Trinidad. Pueden verse en la misma finca y tratarse calle de la Libreria núm. 23 s8-1

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda en 7000 reales la casa calle de Torres-Cabrera número 4. Tiene cuadra y por 7500 reales se le hará cochera. Para tratar en la Secretaria del Excelentísimo Sr. Conde de Torres-Cabrera. s4-1

Arrendamiento. Desde el próximo dia de San Juan se arrienda la casa principal calle Jesús Crucificado núm. 6, con muchas y espaciosas habitaciones, patio con naranjos, corral, buena cuadra y otras muchas comodidades. Informarán Liceo 52. s4-1

Se venden macetones grandes de laureolas. Calle de Jesús Crucificado, núm. 18. s4-1

Leche de cabras. Se vende por mayor y menor, calle de la Palma núm. 5; para tratar en la misma casa, s4-1